
	ACTA Nº 43	
	Comisión de Prácticas Externas	

Acta de Nombre de la comisión			
Fecha: 17-07-2022	Lugar donde se celebra: Videoconferencia zoom	Hora de comienzo: 12.30	Hora de finalización: 14.00
Presidente: Héctor V. Jiménez Naranjo		Secretario: Marcelo Sánchez-Oro Sánchez	
Relación de asistentes:			
Coordinador: Héctor V. Jiménez Naranjo Secret.: Marcelo Sánchez-Oro Vocal: Yolanda García Vocal: Antonio Hidalgo Mateos Vocal: Belén Muro Vela			
Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:			
Vocal: José Álvarez			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1) <i>Aprobación, si procede, del acta nº 42 (que se adjunta)</i> 2) <i>Informe del Coordinador.</i> 3) <i>Evaluación de las prácticas de la tercera convocatoria del curso 2021/2022.</i> 4) <i>Ruegos y preguntas</i> 			
<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Aprobación, si procede, del acta nº 42 (que se adjunta)</i> <i>Se aprueba por unanimidad el Acta.</i> 2. <i>Informe del Coordinador.</i> <i>El coordinador explica que se ha desarrollado la tercera convocatoria de las prácticas de este curso sin ninguna incidencia destacable. Todo ha transcurrido con absoluta normalidad, excepto un incidente que se ha producido y que, a continuación, detalla de forma superficial.</i> <i>Se trata de un estudiante que tenía que haberse incorporado a las prácticas en un despacho profesional en mayo. ¿Dado que envía un email diciendo que qué es lo que tiene que hacer? el coordinador se pone en comunicación con la tutora académica, la profesora Teresa Cabezas, informa que este alumno no ha cumplimentado los documentos pertinentes ni se ha puesto en contacto con ella todo el tiempo. Finalmente, tras varios contactos con el interesado y</i> 			

con la empresa que en la que teóricamente debería hacer la práctica, que al parecer tiene una relación familiar con el interesado, con este estudiante se llegó a la conclusión de que estas prácticas no se habían desarrollado, consignado el acta como No presentado (NP). En reunión con el interesado, el coordinador, para ver cómo subsanar este problema se llegó a un acuerdo, según el cual, podría llevar a cabo las prácticas en verano o bien llevarlo a cabo el curso que viene. El estudiante aceptó estas soluciones como viables. Y quedó el asunto zanjado de esta manera.



No obstante, el coordinador y la tutora académica han reunido el conjunto de evidencias por si acaso se pudiera producir algún problema en el futuro.

Asimismo, el coordinador informa que es habitual tener algunos problemas, con las prácticas de los estudiantes de cuarto de FICO. Se trata de una carrera que tiene solamente 12 créditos de prácticas en empresas y frente a los 18 que son habituales, y por esta razón suelen terminar en junio su periodo de prácticas antes de julio. Esto hace que algunos estudiantes soliciten la posibilidad de poder hacer el tfg en junio y ser evaluado en junio, lo cual no es posible dado que oficialmente hasta julio no se califican las prácticas. Hay algunos estudiantes que ante esto pues dan problemas o hacen sugerencias, preguntan, etcétera, o muestran su disconformidad, pero esta es la realidad de los hechos y no se puede modificar.

Con vistas al curso que viene, el coordinador informa que para evitar este tipo de malentendidos y problemas mantendrá reunión en octubre con los estudiantes de cuarto de FICO para explicarle estas eventualidades.

Asimismo, el coordinador explica que ya se han fijado las fechas de las prácticas del curso próximo, que serán similares a las de éste. Y ha trasladado a la Secretaría académica del centro la propuesta de fechas para que sea aprobada por la Junta de facultad del próximo 20 de julio.

Para finalizar, el coordinador explica que está muy satisfecho con el desarrollo de las prácticas de este año en cuanto al uso de la herramienta del aula virtual. Que a través de ella se ha ido ya canalizando la atención, la generación de documentos, la recogida de informes, etcétera. Todo centralizado a partir de del aula virtual y que ha funcionado muy bien. Lo cual

	ACTA Nº 43	
	Comisión de Prácticas Externas	

implica que con vistas a sucesivos cursos se utilizando por todos los profesores y estudiantes.

3. Evaluación de las prácticas de la tercera convocatoria del curso 2021/2022.

Como se ha señalado, la evaluación de la tercera convocatoria de este curso ha sido satisfactoria. Únicamente señalar la incidencia que se ha explicado anteriormente con ese estudiante y los problemas que surgen con FICO.

Por lo demás el desarrollo de las prácticas, resultado sumamente satisfactorio.

4. Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

Sin más, siendo las 13:00 h Se levanta la sesión. No sin antes que quedar emplazado para la siguiente reunión, que ya sería en febrero del año 2023.

Fechas de Aprobación: 10-02-2023	Firma el secretario/a: Visto bueno del Presidente
--	--